

# El Liberal Navarro

DIARIO DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRICION.—Pamplona, un mes 1 peseta.—En los demás puntos de la Península, trimestre 3'50 pesetas. Antillas españolas, trimestre, 9 pesetas.—Extranjero, trimestre, 10 pesetas.—ANUNCIOS: en 3.ª plana, primera inserción, 10 céntimos de peseta línea. Las demás inserciones á 5 céntimos de peseta línea.—Anuncios en 4.ª plana y comunicados, precios convencionales.—El pago será adelantado.—Número suelto 5 céntimos, atrasado 10.

Redaccion, Administracion e Imprenta,

NAVARRERIA 21—PLANTA BAJA

Teléfono número 39

SE PUBLICA todos los dias excepto los festivos.—Los señores suscritores de fuera de Pamplona pueden remitir el importe de la suscripcion en sellos de Correos ó libranzas del Giro mútuo al Administrador de este periódico.

NOTA. Las suscripciones empiezan á contarse desde 1.º y 15 de cada mes.

La no devolucion del periódico indica que continúa la suscripcion.

Pamplona 10 de Octubre de 1894

AL CÓDIGO CIVIL

LEGISLACION FORAL EN NAVARRA

Sobre este importante asunto del que con frecuencia venimos tratando en nuestro diario, hemos recibido una interesante carta de nuestro particular amigo y colaborador don J. P. Esteban, la cual extractamos en la imposibilidad de publicarla íntegra como fuera nuestro deseo.

Dice así en sus principales párrafos:

Es verdad de Pero Grullo que todo lo que tiene vida necesita moverse, ventilarse, girar dentro de su órbita, desarrollarse, en una palabra, si no quiere decaer y morir. El Derecho como ciencia biológica está sujeto á la rotación y al movimiento constante sobre su eje, que para el caso son los principios inmutables del Derecho natural. Pues bien, el Derecho foral navarro es hoy un conjunto de leyes estancadas, que no reciben la influencia del medio ambiente, que no tienen expansión, y que si en muchas ocasiones dan señales de vida se debe á la agudeza, al trabajo, al patriotismo de los letrados navarros. Por amor á nuestros fueros; por caridad para con los que se dedican al estudio de la enmarañada legislación civil; en beneficio de la recta administración de justicia, es preciso reconstituir, vigorizar esas instituciones; renovar sus preceptos caducos, llenar sus lagunas, mejorar sus disposiciones, sin detrimento de lo que les sea sustancial y característico.

Si mal no recuerdo, EL LIBERAL NAVARRO, *El Eco* y *El Auxiliar* se han ocupado en otras ocasiones de esta misma cuestión, pero no me parece ocioso el resucitarla. Ahora que van á abrirse las Cortes ¿no habría medio de sacar adelante el Apéndice navarro al Código civil, obra del insigne jurista don señor Morales Gomez, que si no estoy mal informado obra en poder de la comisión de Códigos desde hace bastante tiempo? ¿No habría medio de llamar la atención de nuestros representantes en Cortes para que en vez de gastar saliva y energía en oposiciones completamente estériles para la provincia siquiera sean fructuosas para satisfacer su amor propio ó su vanidad ó lo que sea, dedicasen sus iniciativas á conseguir buena y lealmente la salud y la robustez de lo que tanto nos interesa?

Yo lamento la ausencia de la alta Cámara de un ex-senador, tan navarro como el primero, patriota, batallador y enérgico siempre que de intereses de Navarra se trata: pero aun lamentando su ausencia del Senado que para el fin á que me refiero como para otros muchísimos sería de gran utilidad, comprendo que todos los representantes que tenemos con rara excepción en Navarra, cuando llega el caso, se unen en estrecho abrazo para defender con firmeza nuestros derechos, y no es mucho suponer que esta idea habría de encontrar en ellos entusiastas defensores.

J. P. ESTEBAN.

Zaragoza 6 Octubre 1894.

## Los vinos españoles en Alemania

A cuantos en diferentes formas trataron de convencer al país de que era harta locura pensar exportar nuestros vinos para el imperio alemán, merece hoy contestarles con el siguiente artículo que se publica en *El Diario Mercantil* de Zaragoza:

«Nuestro ilustrado corresponsal, señor Singelmann, nos participa que reina completa calma en el mercado de vinos españoles, debida á los altos derechos de 36 marcos (unas 50 pesetas) por 100 kilos para los vinos en barriles.

Hoy por hoy, los comerciantes alemanes aún tienen considerables existencias de vino, especialmente de calidades finas de An-

dalucía; pero nadie piensa en comprar más y conforme vayan dando salida á dichas existencias, procurarán sustituir el Jerez por los legítimos de esta clase, el Málaga dulce por vinos de Marsala, del Vesubio y de Esmirna; el moscatel por calidades análogas de Sicilia, etc, sustituciones muy naturales, puesto que la diferencia de derechos es grande, 16 marcos por 100 kilos para vinos finos.

No quiere esto decir que la exportación á Alemania de vinos finos de Andalucía cese en absoluto; pero disminuirá considerablemente, máxime dada la mala voluntad que los comerciantes alemanes van teniendo contra los vinos de Málaga, á causa del sistema que adoptan varias casas de dicha plaza de ofrecer pequeñas cantidades de una ó dos arrobas directamente á los particulares (véase el *Boletín* de Enero 1894), sistema exclusivo de Málaga, pues se desconoce en los demás mercados de vinos.

Si los importadores alemanes se dedican desde ahora preferentemente á los vinos de Portugal, Italia, Asia Menor, Oceanía, California, Cabo de Buena Esperanza, etc., países cuyas calidades son ya bien conocidas, el día que se restablezcan las buenas relaciones aduaneras entre España y Alemania, será muy difícil que pueda aquella recuperar su mercado en ésta.

Poco significa que las casas españolas vendan al por menor á los particulares; solo los comerciantes alemanes, que están en relaciones constantes con la clientela, pueden impulsar y desarrollar el tráfico. Así éste hoy cesa ya por completo; aquellos no hacen pedidos, y los nuevos derechos impiden á los particulares entegarse directamente con las casas de Málaga á Cádiz.

Respecto vinos comunes, destinados á la mezcla en Alemania con los de otras procedencias, será también difícil que pueda venderlos España á causa de la elevación de derechos.

Casi todo el vino que Alemania necesita para estas mezclas, se pedirá á Italia y á Dalmacia.

Precisamente desde que se pusieron en vigor los nuevos tratados alemanes con Italia y Austria, la importación de vinos comunes de estos países aumentó en grandes proporciones, pues ciertos vinos de Alemania, tanto blancos como tintos, se adaptan muy bien á la mezcla con aquéllos. Puede

asegurarse que por ahora ya no se importaran en Alemania los excelentes vinos de Benicarló, de la Rioja y otros de España, que con tan buenos resultados utilizaban para las mezclas los alemanes.»

## Un caso de bigamia

Acaba de descubrirse en Barcelona un caso de bigamia que data ya de larga fecha.

En la iglesia de Santa Ana se verificó allá por el año 1871 el matrimonio de José Torres Pubiles con Josefa Andrés Font, que vivieron muy felices por el mútuo cariño que se profesaban, naciendo de tal matrimonio dos hijos, varón y hembra, que aumentaron todavía más la dicha de la conyugal pareja.

Por aquello de que todo tiene fin en este mundo, al llegar el año 1879 convirtiéndose en lucha la paz de que hasta entonces gozara el matrimonio, llegando á tal punto la desavenencia, que se hizo precisa la separación, acordándose que quedarían los hijos con la madre y marchándose el padre en busca de lo que se verá.

No había transcurrido mucho tiempo, cuando en la parroquia de San Pedro de Barcelona, se celebraba otro matrimonio en el que eran contrayentes el propio José Torres Pubiles y una hermosa muchacha hija de San Andrés de Palomar. Los recién casados se trasladaron á Argelia, donde les fué propicia la fortuna, logrando reunir una bonita suma.

Nada sospechaba la primera mujer abandonada del segundo matrimonio, puesto que no tenía del mismo noticia alguna, hasta que una señora y un caballero, al parecer franceses, pusieron en conocimiento de su situación, contándole lo ocurrido y diciéndole eran ellos delegados de la autoridad de Argelia, que iban para notificarle que, habiendo fallecido la segunda esposa de su marido, la había instituido en heredera de sus bienes.

Para obtener dichos bienes, indicáronle que precisaba les entregara la cédula, fé de pila y carta de matrimonio, á lo que no opuso la interesada reparo de especie alguna; sin embargo, entró más adelante en sospechas respecto á las personas á quienes había entregado sus papeles, y dió parte á la policía, que efectuó la captura de los dos sujetos.

De las preguntas que se les dirigieron,

resulta ser ella la segunda esposa del José Torres, y su acompañante un amante de la misma, que, según parece, pidieron los documentos á la Josefa Andrés para legalizar la situación del marido bigamo y la suya propia.

En cuanto al José Pubiles, está en Orán con otra mujer ignorándose si ha contraído con ella un tercer matrimonio.

## Peligros del hipnotismo

Los periódicos húngaros y austriacos se ocupan extensamente de un accidente horrible que se ha producido en el castillo de Tuszer. La señorita Ella von Salomón, hija del propietario del castillo, y que se ocupaba hace muchos años del hipnotismo, había sido dormida en presencia de sus padres, de muchos médicos y de un señor Neukomen, de Viena, y se trataba de restablecer el diagnóstico de un hermano del Sr. Neukomen, que sufría una gastromagia ó tisis pulmonar.

He aquí un pasaje del interrogatorio que se hizo á la hipnotizada:

—Estamos en Werschetz. ¿Veis á mi hermano?—No lo veo.

—Estamos en Werschetz, mi hermano se encuentra en la tercera cámara del primer piso. ¿Le veis?

—Sí,—respondió ella con una convicción profunda.

—¿Y cuál es el estado de mi hermano?—Está muy enfermo.

—¿Y de qué género es su enfermedad?—Yo no sé, pero he leído un libro de medicina, se extendió largamente sobre el estado de los pulmones del enfermo, sirviéndose de términos técnicos.

La hipnotizada parecía próxima á agotar sus fuerzas. Sin embargo, el señor Neukomen quiso hacerle la última pregunta:

«Decidme exactamente lo que resultará de la enfermedad.»

Y la señorita Ella, balbuceando, dijo: Preparaos para un desenlace fatal.

Después, la desgraciada dió un grito penetrante y cayó sobre su sillón.

Los médicos se precipitaron en socorro de la señorita Ella von Salomón. Pero era muy tarde.

El diagnóstico del doctor Brassy, de Viena, presentado en la experiencia, comprobó la anemia cerebral con síncope, y final-

— 66 —

rechos en lo sucesivo que los que ingresen en el profesorado auxiliar de Segunda Enseñanza, con arreglo al presente Decreto.

10. Las gratificaciones por cátedras acumuladas que se conceden á los catedráticos y profesores por el presente Decreto, se satisfarán con imputación al crédito de 100 000 pesetas consignadas taxativamente en el presupuesto vigente en el capítulo 8.º, artículo 1.º, para pago de gratificaciones acumuladas á catedráticos y profesores.

Dado en San Sebastian á 4 de Septiembre de mil ochocientos noventa y cuatro.—MARIA CRISTINA.—El ministro de Fomento, *Alejandro Goyazá*.

— 67 —

Ampliación de Química.

Decimotercero

Cuadros de Historia Natural.  
Mineralogía y Geología.

Decimocuarto

Nociones de Organografía y de Fisiología humanas.  
Botánica y Zoología.

Decimoquinto

Geografía astronómica y Física.  
Elementos de Agronomía. Nociones generales de las principales industrias.

Adaptación

Se ajustará á las siguientes reglas:

1.ª De las asignaturas del primer grupo se encargarán en cada uno de los dos Institutos de San Isidro y del Cardenal Cisneros, los dos catedráticos de Latín que dejó en activo el decreto de 26 de Julio de 1892.

De las del segundo grupo, los otros dos catedráticos de Latín actualmente existentes.

De las del tercero, los dos actuales de Retórica y Poética.

De las del cuarto, los dos de Geografía é Historia de España.

De las del quinto, los dos actuales de Historia Universal.

mente, apoplejía cardíaca, ocasionándole la muerte.

Variedades

Episodios militares

II

No recuerdo á quien se lo oí, y no sé por lo tanto qué visos de verdad podrá tener este relato. Conste, pues, que no soy yo el responsable si el caso no ha sucedido tal como lo refiero.

Era el año 1871.

La guerra franco-prusiana tocaba á su término. Heridas y maldades las águilas de los bonapartes, toda era en la noble y desgraciada Francia ruina y desolación. Aún no se había borrado la dolorosa impresión que á los hijos de San Luis produjeran la rendición de Metz, la capitulación del general Bazaine y la derrota de Sedan.

Los prusianos, las aguerridas tropas germánicas, avanzaban sobre París. No espanto, pánico inmenso reinaba en los alrededores de la hasta entonces capital del mundo civilizado. Ciudades, pueblos, aldeas, todos los centros de población se iban quedando desiertos; los hombres corrían á alistarse bajo la bandera nacional; las mujeres y los niños se ponían en salvo huyendo á lejanas tierras como sus medios de fortuna les podían permitir; solo quedaban los impedidos y los heridos en aquellos pobres lugares que aguardaban su hora final como el condenado á muerte espera anonadado el hacha del verdugo.

No sé en qué pueblecillo próximo á la capital del vencido imperio tenía su palacio, una magnífica posesión de campo, el ilustre Mr. Ambrosio Thomas, el director del Conservatorio Nacional francés, el laureado autor de *Mignon*, *Amleto*, *Juana de Arco*, *El secreto de una reina*, *El carnaval de Venecia* y tantas y tantas joyas del arte musical. Parques, jardines preciosos... prados... cotos, rodeaban á la suntuosa morada engrandecida por la presencia de aquel génio musical que en aquel magnífico retiro se elevaba al cielo de su inspiración para producir sus obras sublimes.

Era aquella posesión la Meca para todos los dilettanti franceses como años antes lo había sido la casita que en Passy también vecina á París poseyera el inolvidable autor de *Semiramis*, *Moises*, *Guillermo-Tell* y *El barbero de Sevilla*.

En algunas casas del pueblecillo ondeaba la santa bandera de la Cruz roja; los hogares abandonados iban á ser convertidos en hospitales de sangre.

Los llamados hulanos estaban á la vista...

El maestro Thomas fué el último que abandonó el amenazado lugar, obligado por órdenes superiores.

Con cuánto pesar se despidió de aquel poético nido de sus inspiraciones; lloraba como un niño al decir adiós, quizá para siempre, á aquella querida morada, albergue de sus pesares y de sus alegrías, y su amiga de tantos años!

Pero zumbaba el cañón, resonaba el clarín de los invasores, y era preciso marchar.

Un pobre anciano, un valiente inválido herido en las calles de París, en las revueltas del 48, había sido hasta entonces el conserje guardador de la finca y el hombre de confianza de su ilustre dueño. El valiente veterano no podía seguir al maestro, y fué de los obligados á presenciar la entrada del ejército alemán.

Ante todo tu vida; mis compatriotas ante todo—le dijo el caritativo maestro;—no hagais defensa alguna de este palacio; dejad que incendien y saqueen cuanto hay ahí; más vale la vida de un francés que mi fortuna toda...

Y amo y servidor se abrazaron con la mayor emoción.

Muertes, devastación, saqueo, pillaje... inútil es refe-

rir la série de horrores que el pobre pueblecillo presenciaba despues . . . . .

Había pasado un año.

Los invasores abandonaban el maltrecho y desgraciado país.

París quedaba libre... Los antiguos moradores de los pueblos vecinos volvían á sus abandonadas viviendas, pero cuántas decepciones, cuánta tristeza, cuánta soledad encontraban allí! muerto el amigo, perdido para siempre el hermano y por todo hogar cuatro muros derruidos y cubiertos de humo...

El insigne Mr. Thomás temblaba volver á su antigua morada. Le interesaba sin embargo la suerte de sus convecinos y principalmente la de su antiguo y fiel conserje el pobre inválido del 48, y era preciso ver qué les había pasado y si vivían los infelices todavía.

Salió de París dispuesto á sufrir toda clase de tristezas y desagradables emociones; cómo latía el corazón del inmortal maestro conforme se iba acercando al pueblecillo! Por todas partes veía signos de destrucción y de ruina.

¡Pobre conserje! se decía, ¡pobre palacio mío, buenerial, buen montón de ruinas me voy á encontrar!

Entró en el pueblo... lo encontró desconocido, ni una casa en pié, agostados los campos, talados los bosques y montones informes de piedras y de maderos en medio de la vía pública.

Los pocos que le conocían salieron á abrazarle llorando.

—¿Y mi casa?—preguntó.

—¡Ah! señor—le dijeron—venga usted y verá, es la maravilla del pueblo, no sabemos á qué atribuirlo.

—¿Arrasada, destruida, muerto el conserje quizá? Por toda respuesta le arrastraron hacia el sitio de su antigua morada.

—El maestro, el padre de los pobres—gritaron, y el conserje salió á recibirle lleno de júbilo.

El palacio estaba intacto, levantándose solo en medio de aquel espectáculo de destrucción, intactos los jardines y mejor cuidados que nunca, intactos y frondosísimos los bosques, los prados y los cotos que rodeaban á la mansión señorial.

El insigne compositor no salía de su asombro, todo le parecía un sueño.

—¿Pero qué es esto, qué ha sucedido, cómo es este prodigio?

—Señor—le respondió el inválido—ni yo mismo me lo se explicar, pero hay más aun.

—Más todavía?

—Sí, señor; apenas marchó usted á los pocos dias comenzaron á llegar los enemigos; gran Dios cuánto caballo, cuánto casco y cuánto capote azul, salían soldados hasta de las piedras. Luego llegaron más y más regimientos; era el cuartel general.

Un militar, el de más alta graduación, pasó delante del pueblecillo, el de más alta graduación, pasó delante del pueblecillo.

Era el general en jefe.

Le extrañó lo suntuoso de la morada y lo magnífico de los jardines y me mandó á llamar.

—A quién pertenecía este palacio?—me preguntó.

—Al señor Ambrosio Thomás.

—El compositor?

—El mismo.

—Es extraño.

Habló el generalísimo cuatro palabras con uno de los que le seguían y aquél le respondió «no es necesario, no es punto estratégico». Entonces el general pidió pluma y papel y escribió en él esta orden en un lenguaje muy enrevesado que debe ser alemán sin duda y le puso un sello que llevaba en un anillo. Mira—me dijo,—apenas lleguen nuevas tropas téa mucho cuidado de presentarse á los jefes y hacerles leer lo que yo he escrito aquí. Dicho esto y despues de prohibir que se abriera el palacio y de mandar que se conservara las llaves en mi poder se acercó á la puerta principal, sacó

una tarjeta, escribió en ella otras palabras incomprensibles para mí y la echó por debajo de la puerta. Yo le escuchaba atónito. Me dió un fuerte apretón de manos llamándome valiente y doliéndose de mi herida y marchó en medio de su numeroso séquito. A los pocos dias abandonaban el pueblo ¡qué buen señor! Tuve el cuidado de presentarme á los jefes de los regimientos que llegaron despues y conforme leían la orden todos la respetaban y algunos llegaron hasta á poner guardias en el palacio. Al fin se marcharon para siempre... y aquí tiene usted su casita tan hermosa como el primer dia.

—Y la orden?—preguntó Mr. Thomás.

—Hélaaquí, señor; no la he podido comprender porque nadie sabe el alemán en esta aldea.

Pasó la vista el compositor ilustre por aquel escrito y con asombro en los circunstantes leyó lo siguiente: «No se toque á la casa de Mr. Thomás. Exigiré responsabilidad por delito de desobediencia á los jefes de los cuerpos que no sepan respetarla.»

Y la casa? y la tarjeta?

Marcharon todos á la casa-palacio, abrióse la puerta y recogida del suelo la tarjeta misteriosa vieron que decía:

J. R. Meyerbeer, sobrino del compositor y general del ejército alemán, saluda al inmortal Mr. Thomas.

Y debajo se leía:

«La mansión ilustre en que se concibieron tantas obras magníficas, no puede ser destruida; Alemania tambien sabe respetar al génio.»

Aquella misma noche el autor de *Mignon* emprendió un viaje á Alemania dispuesto á no volver á su querido retiro sin traer á su lado al cortés y noble general, al sobrino del autor ilustre de *Los Hugonotes*. Lo consiguió, y fueron los mejores amigos del mundo toda su vida.

La famosa orden del general figura en lujoso marco en el despacho de Mr. Thomas.

JUAN MANUEL CÁPUA.

Crónica

Para cumplir instrucciones dadas á la Junta provincial de Instrucción pública por el ilustrísimo señor inspector general de primera enseñanza, el gobernador civil, presidente de dicha junta ha dispuesto que todos los maestros en ejercicio al frente de las escuelas de primera enseñanza de esta provincia que no estén al corriente del pago de los haberes que les corresponden, remitan antes del dia 15 del actual un estado en el que hagan constar con separación de conceptos y trimestres las sumas que se les adeuden.

En el Juego Nuevo tuvo lugar ayer un magnífico partido de pelota. Por una parte el conocido San Martín y el entendido Anehart, contra Pepe Goicoechea y otro compañero. Salieron vencedores los primeros.

Segun una reciente Memoria, de los niños matriculados en las escuelas de esta provincia no asisten el sesenta y ocho por ciento.

Hoy han dado principio las oposiciones para proveer la vacante de músico mayor que existe en el regimiento de infantería de la Constitución.

Segun nuestras noticias, toman parte en los ejercicios dieciséis opositores, algunos de ellos pertenecientes á las músicas de esta guarnición.

El tribunal que ha de juzgar los ejercicios está formado por los músicos mayores del regimiento de la Lealtad y batallón de cazadores de Madrid.

Hoy ha tenido lugar el ejercicio escrito y

mañana se celebrará el de dirección, para el cual la música de la Constitución interpretará una difícil composición que habrá de ser dirigida los por opositores.

Anoche llegó á Pamplona el notable adivinador Hermann.

Sus recientes trabajos en el Circo de Price de Madrid en competencia con el famoso Onofrof, re han dado gran renombre, apesar del poco tiempo que lleva realizando en público esta clase de espectáculos, que constituyen uno de los problemas actuales de la ciencia médica.

El domingo tuvo lugar en Lumbier la inauguración del Centro de Obreros, debido á la iniciativa del párroco de aquella villa don Eusebio Sarasa.

Se encuentra gravemente enfermo en Madrid don Demetrio Ripalda, hermano político del concejal del Ayuntamiento de Pamplona señor Ochoa de Oza, quien por esta causa habrá salido hoy con dirección á la coronada villa en el tren correo.

Los redactores de *El Liberal*, de Madrid, señores Morote y Romero Chacon, salieron ayer con dirección á Estella con objeto de continuar los estudios que les encomendó su periódico.

Señor Alcalde:

En la calle de Navarrería hoy una bomba inútil, que en el sitio en que esta colocada, y con el servicio que presta no hace más que estorbo.

Y como algunos vecinos de la mencionada calle se nos acercado para suplicarnos que nosotros lo hagamos á usted, ¿no podría arreglarse aquel aparato, ó de lo contrario hacer que desaparezca de su sitio?

Porque tal como está no sirve más que para entretenimiento de los chiquillos.

A las dos y media ha fallecido el desgraciado niño Julian Vidaurre á consecuencia de las terribles lesiones que recibió ayer, en la máquina de la fábrica de naipes del señor Cumia.

No es posible acercarse á varios urinarios especialmente á los del callejón del teatro sin recibir una verdadera ducha. Así es, ó no hay agua ó la hay demasiada.

Se encuentra en Tudela el distinguido hombre público don Carlos Moreno, presidente de la Diputación de Logroño.

Segun dice nuestro apreciable colega *El Eco de Navarra*, el señor Moreno lleva colocado en la corbata el soberbio alfiler-clavillo que le regaló el señor Sagasta, en correspondencia á la finura que tuvo el señor Moreno de acompañar al presidente del Consejo, sirviéndole de secretario y receptor de comisiones durante su larga estancia en Fitero.

Esta formado por un grandísimo óvalo de cristal de roca, en el cual está primorosamente vaciado y luego pintado con la mayor perfección, la microscópica miniatura de un coche inglés de carreras, que aparece venir de frente, tirado por cuatro briosos caballos, y soportando sobre la banqueta cinco viajeros.

El óvalo está rodeado de un grueso aro de oro en forma de herradura, y el fuerte clavillo es tambien aurífero.

La magnífica alhaja está valuada en 7.500 francos, segun se nos ha dicho.

El ministro de la Gobernación ha dispuesto que el dia 15 de este mes terminen las inspecciones sanitarias en la frontera francesa.

Al gobernador civil de la provincia se le han comunicado ya las órdenes convenientes para que se haga el inventario de efectos de cada inspección y que las precauciones sanitarias se limiten á una visita á los viajeros por si alguno de ellos presenta síntomas de enfermedad sospechosa.

Anteayer por la tarde disparó su carabina un guardia de Fustiñana contra un criado del presbítero y propietario de dicho punto don Juan Sanz de Ayala.

El proceso fué detenido en la guardia civil remitiéndose el correspondiente atestado al juzgado de instrucción de Tudela.

Dice *El Eco de Navarra* que en las bodegas de Puente la Reina existen unos 60.000 cantaros de excelente vino que se cotiza de 5 á 7 reales.

De dicha villa escriben al citado periódico que con la subida de la temperatura en estos dias la uva ha madurado completamente, hasta el punto de que ha comenzado ya la vendimia, esperando una buena recolección y caldos excelentes.

A fin de facilitar la subida al Santuario de San Miguel de Excelsis, se han establecido en Huarte-araquil peatones que por un módico precio acompañan á los devotos y les proporcionan caballerías.

La inauguración en Zaragoza de una gran fabrica de remolacha, ha sido durante estos últimos dias, el tema obligado de todas las conversaciones entre las gentes amantes de la industria.

Y con verdad que el asunto es de una im-

De las del sexto, en el Instituto del Cardenal Cisneros, el actual de Psicología, y en el de San Isidro, el actual de Psicología, Lógica y Etica.

De las del séptimo, en el Instituto del Cardenal Cisneros, el actual de Lógica y Etica, y en el de San Isidro constituirá vacante á proveer.

Las asignaturas del grupo octavo constituirán una vacante á proveer en cada uno de los dos Institutos de Madrid.

Las tres asignaturas del grupo noveno serán desempeñadas por los dos actuales catedráticos de Matemáticas de los dos Institutos.

Las del grupo décimo se conferirán á los dos actuales catedráticos de Física.

Las del grupo undécimo constituirán una vacante en cada uno de los dos Institutos.

Sucedirá lo propio con las del grupo décimo, con las del grupo duodécimo, respecto de los dos actuales catedráticos de Química.

Las del grupo decimo tercero se asignarán á los dos catedráticos de Historia Natural.

Las del grupo decimo cuarto serán desempeñadas en el Instituto de San Isidro por el otro catedrático allí existente, y en el del Cardenal Cisneros constituirá vacante á proveer.

Las del grupo decimo quinto serán desempeñadas por los actuales catedráticos de Agricultura de cada uno de los dos Institutos.

2.ª La vacante de la asignatura del grupo séptimo en el instituto de San Isidro se proveerá por

oposición. Las demás vacantes por concurso, cuyos plazos de anuncios se reducirán á la mitad, sin proceder en estos concursos el turno de traslación, aunque sí el derecho de previo cambio de enseñanza á que se refiere el decreto de 26 de Julio último, considerándose para este único efecto desde ahora, y para todo caso de vacante en los mismos, los dos Institutos de Madrid como un solo establecimiento, si bien prefiriéndose siempre cuando fuesen varios profesores los que ejercitasen este derecho, al del Instituto á que pertenezca la vacante, sometándose en todo lo demás á sus disposiciones.

3.ª Mientras se provean las cátedras vacantes serán desempeñadas por los auxiliares numerarios ó los supernumerarios más antiguos en su defecto, que los claustros designen, á cuyo fin lo mismo en los Institutos de Madrid que en los de provincias, si el número de auxiliares existentes no fuera bastante para las necesidades del servicio, podrán los claustros nombrarlos con carácter interino.

El desempeño por los auxiliares numerarios ó supernumerarios en todos los Institutos de las cátedras que haya de encomendarseles por razón de este Decreto y que expliquen durante un curso completo, se hará constar como mérito especial en su expediente, si el informe de los claustros respectivos les es favorable.

9.ª Serán respetados en sus cargos los actuales profesores auxiliares, numerarios ó supernumerarios en propiedad, y tendrán igual condición y de-

portancia grandísima para dicha ciudad, empujando a la generalidad de los pueblos de la región aragonesa un estado de pobreza que, gracias a la nueva producción, podrá encontrar alivio en la nueva producción.

Mucho celebraremos que los esfuerzos de quienes han sacrificado sus caudales en dotar a la hermosa ciudad del Ebro de fábrica tan útil, se vean recompensados por el éxito más pronto.

Procedente de Ciburu, donde ha estado veraneando, ha regresado a Pamplona nuestro respetable amigo el eximio historiador navarro don Juan Iturralde y Suit, correspondiente de las Reales Academias de la Historia y de Bellas Artes y vicepresidente de la comisión de Monumentos de esta provincia.

Las comisiones en que se subdivide nuestro Ayuntamiento se ocupan en la formación de los presupuestos parciales para el próximo año de 1895.

La familia francesa que el día de ayer, salió ayer, a cosa de las ocho de la mañana, con dirección a Zaragoza, a donde se proponía llegar en la tarde del mismo día.

Esta semana, probablemente, se anunciará la subasta de las obras de construcción de la nueva alhóndiga.

Ha sido destinado a la sexta compañía de esta provincia, el sargento de la guardia civil Nicanor Bella Marcilla.

Segun parece, el sumario incoado con motivo de los sucesos ocurridos en Villafranca, terminará muy pronto.

Los procesados ascienden a 103.

Los Ayuntamientos de Luquin, Azuelo, Estella, Sada, Pitiillas, Castillonuevo, Araiz, Murrieta, Murillo el Fruto, cendea de Cizur, Peraltia, Sangüesa y Olazagutía anuncian la rectificación de sus catastros.

Hemos oído decir que a consecuencia de la elevada temperatura de ayer tres soldados cayeron con síntomas de asfixia.

Uno de ellos quedó en estado tan grave, que fué trasladado al hospital militar de esta plaza, donde ha fallecido.

Este infortunado soldado marchó indispuerto a las maniobras.

Es esperado en esta ciudad el general de la orden hospitalaria de San Juan de Dios, que despues de terminar su visita reglamentaria a todas las casas y hospitales que la expresada benéfica institución posee en Europa viene a Pamplona para examinar las obras del Manicomio Vasco-Navarro.

La cofradía de Nuestra Señora del Pilar establecida en la iglesia de San Nicolás de esta ciudad, celebrará en honor de su excelsa patrona un solemne novenario que dará principio mañana a las seis y media de la tarde con gozos cantados, saive y rosario.

Pasado mañana, festividad de la Santísima Virgen, a las siete de la mañana habrá misa rezada y comunión y a las diez será la solemne con sermón que predicará el elocuente orador sagrado don Antonio Gonzalez.

Estará patente S. D. M. desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

El viernes se reunirán todas las fuerzas que se hallan en maniobras en las inmediaciones de Monte-Muro, donde se celebrará una misa de campaña en la que oficiará el capellán del regimiento Dragones de Numancia.

En el gobierno civil hemos visto un oficio del alcalde de Olite en el que se da cuenta de haber sido asesinado en aquella ciudad un hombre cuya personalidad no ha podido identificarse.

El juzgado de Instrucción de Tafalla se ha trasladado a Olite.

La policía de Roma ha interceptado una carta dirigida al autor del atentado contra Crispi, por lo cual se ha descubierto el complot fraguado contra la vida del primer ministro. Han sido detenidos catorce anarquistas a los que se supone comprometidos.

La cuestión de los toros en el Mediodía de Francia trae más cola de lo que se pudo esperar en un principio cuando se supo que el gobierno francés estaba resuelto a no consentirlas.

En telegramas publicados por nosotros, dejábase adivinar esto mismo, y el tiempo ha venido a confirmar nuestros augurios.

Mr. Dupuy propone y los andaluces de Francia disponen.

Un telegrama nos lo hace saber así, comunicándonos que el gobierno francés ha accedido a las pretensiones de los aficionados a la tauromaquia, ante la perspectiva de no ver en los escaños del Parlamento ningún diputado ministerial, por los distritos aficionados al arte de Pepe-Hillo y Montes.

Con este motivo los artículos que publican los periódicos interesados, son sabrosísimos.

Ha estado, pues, la Francia a punto de des-

membrarse por lo que, si hasta ahora íbamos apodando fiesta nacional, ahora tendremos que llamar fiesta cosmopolita.

El gobierno francés se ha visto envuelto por un imponente clamoreo de Nimes, Daix, Beziers, Bayona, ante el cual se ha confesado impotente.

La cuestión de los toros de muerte ha estado a punto de ser cuestión de muerte para el Gobierno, y quién sabe si para la República vecina. Los primeros aficionados, y por lo tanto, los primeros intransigentes, son las autoridades locales de todos esos puntos, y es claro, ¿si el abad juega a los naipes, qué harán los frailes? Casi todas aquellas han amenazado, como preámbulo, con presentar sus dimisiones en masa. ¿Qué hacer ante huelga tan original é inesperada? Sucumbir. Y no es lo malo esto, sino que creyendo que la oposición a las corridas de toros nace del corazón del pueblo parisiense, contra éste va dirigida la totalidad de las acusaciones de los pueblos del Mediodía.

«Las fiestas de toros, dicen éstos, serán todo lo bárbaras que se quiera, pero nosotros las deseamos, y quién es el pueblo parisiense para imponernos su ley en contra de nuestros querremos las fiestas que están en armonía con nuestro sol.»

**Sección amena**

**CANTARES**

Yo pensé que tú eras firme como las rocas del mar; más eres como sus olas, lo mismo vienes que vas.

Mi corazón es un ave que ha caído entre tus redes; quiere cantar y está mudo, quiere volar y no puede.

La noche que tronó tanto me fui en busca de mi novia, por si se acababa el mundo irme arrimado a la gloria.

He de mandar que me entierren sentado, cuando me muera, para que puedas decir se murió, pero me espera.

**CHARADA**

En segunda de primera Van mil todos por la acera. Solución al acertijo de ayer AMOR.

**Boletín religioso**

SANTO DE HOY.—San Francisco de Borja y San Luis Bertrán cfs.  
SANTO DE MAÑANA.—San Nicasio ob. y mr.

**Notas meteorológicas**

Según las observaciones hechas en la estación meteorológica de esta ciudad, la temperatura máxima de ayer fué de 25º6 grados centígrados, y la mínima de hoy 6º7.

La altura barométrica, en milímetros, era a las nueve de la mañana de hoy 728'1.

Y el espacio recorrido por el viento en las veinticuatro horas inmediatas anteriores a las expresadas fué 32.

**Anuncio**

El decorador don Juan Irigaray, establecido en el Paseo de Valencia núm. 6, por mejora de local ha trasladado su establecimiento a la calle de las Navas de Tolosa, núm. 17.

Elegantes cornisas para habitaciones a 1'50 pesetas el metro lineal.

**ULTIMA HORA**

No hemos recibido los telegramas de nuestro corresponsal en Madrid.

**Telegrama de la Bolsa**

Madrid 8. (5:21 +)

| BOLSA DE MADRID.                  |       |
|-----------------------------------|-------|
| Deuda perpetua al 4% interior.    | 72 10 |
| Id. id. fin corriente.            | 72 10 |
| Id. id. id. próximo.              | 72 10 |
| Deuda perpetua al 4% exterior.    | 81 60 |
| Acciones del Banco de España.     | 72 02 |
| Deuda amortizable al 4%.          | 82 30 |
| Compañía arrendataria de Tabacos. |       |
| Billetes de Cuba (1886).          |       |
| Id. id. (1890) liberadas.         |       |
| BOLSA DE PARIS.                   |       |
| 4% exterior.                      |       |
| 3% francés.                       |       |
| 5 por 100 italiano.               |       |
| Robinson.                         |       |
| 4 por 100 turco.                  |       |
| Acciones de Riotinto.             |       |
| Ferrocarriles andaluces.          |       |
| Idem Nortes.                      |       |
| Randfontein, minas de oro.        |       |
| Ferrocarriles Alicante.           |       |
| Portugués.                        |       |
| Alpinos.                          |       |
| CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO       |       |
| Paris, a la vista.                |       |
| Londres, a la vista.              |       |

**BOLSIN**  
Madrid 10 (12:30 m.)

| MADRID                                     |       |
|--|-------|
| Deuda perpetua 4 p interior fin corriente. | 72 10 |
| Id. fin próximo.                           | 72 10 |
| Exterior Contado.                          | 81 60 |
| BOLSA DE BARCELONA                         |       |
| Interior fin de mes.                       | 72 02 |
| Exterior id. id.                           | 82 30 |
| BOLSA DE PARIS                             |       |
| 4 p exterior fin de mes.                   |       |
| BOLSA DE LONDRES                           |       |
| 4 p exterior fin de mes.                   |       |

BENARD Y CA (Madrid.—Juan de Mena, 3. Paris.—Place de la Bourse, 8.  
Representante en esta Plaza el corredor de comercio, D. Antonio García Peña, calle Pozo-blanco, 6, 3.º, y despacho, Plaza de la Constitución, 26, bajo.

**Anuncios preferentes**

**Canarios**  
Los hay de venta, de buenisima raza y a prueba. POZO-BLANCO 10 2.º

**Arriendo**  
de la bajera de la casa número 40 de la calle de la Estafeta. Dará razón el procurador Tomás Perez y Olondriz, calle de las Navas de Tolosa, 5 principal. 2-4

**"Iruña,"**  
**Sociedad anónima**  
Con arreglo a lo dispuesto en el art. 13 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a junta general extraordinaria con objeto de proceder a la elección de nueva junta de vigilancia.  
El acto tendrá lugar a las nueve de la mañana del 28 del actual en el establecimiento propio de la Sociedad; y se acomodará, en todo a las prescripciones de dichos Estatutos  
Pamplona 6 Octubre de 1894.—Fermín Goñi y Ezeverri, secretario.

**PIDASE** en todas las farmacias el privilegiado recoge-vientres y privilegiado braquero céntrico, P. M. (mecánico) P. Ramón. Precio reducido y seguros efectos.—Cármén, 38, primero Barcelona.—Envío gratis del folleto.

**Compañía francesa de navegación a vapor**  
**CHARGEURS REUNIS**

Servicio regular entre Pasajes y Rio de la Plata por grandes y rápidos vapores que haran la travesía de Pasajes a Montevideo en 19 dias sin tocar Brasil. Precios muy reducidos.

El 25 de Octubre saldrá de Pasajes para Montevideo Buenos-Aires y Rosario el magnifico vapor correo

**DOM PEDRO**

Para tratar de pasajeros y carga dirigirse al agente de la Compañía en Pasajes D. P. Souza a la corredería marítima de Salazar y Compañía en Pasajes y San Sebastian.

**Dos ó tres Cápsulas Guyot**

Tomadas inmediatamente antes de las comidas, reemplazan fácilmente el uso del Agua de Alquitrán y calman en poco tiempo la tos más tenaz. Cada frasco contiene sesenta cápsulas blancas sobre cada una de las cuales vá impreso el nombre del inventor.

El tratamiento de los Constipados, antiguos ó descuidados, Bronquitis crónicas, Catarros, Asmas, por las Cápsulas Guyot cuesta escasamente diez ó quince céntimos por día.

Venta en todas las farmacias, y en Paris, 19, rue Jacob, Casa L. FRERE, A. CHAMPIGNY et Co, succ.  
Deposito al por mayor, en Madrid: MELCHOR GARCIA, Capellanes, 1, Duplé ps; — al por menor, en Pamplona: VALENTIN NAVARRO, farmacéutico.

**Novedades**  
El Autográfico, Aparato que saca cien ejemplares de cada escrito, dibujo ó pieza de música que se haga: 8 pesetas, franco de portes por ferrocarril.  
Reloj fotográfico. Es nickelado y tiene las dimensiones y la forma de los de bolsillo, bastando sacarlo y apretar un muelle para que queden retratadas las personas que haya delante sin que lo adviertan: 25 pesetas con instrucción y portes.  
Los pedidos con su importe al señor director de las oficinas de Publicidad, calle de Tallers, 2, Barcelona.  
A los señores que tomen dichos objetos en estas oficinas les costarán 7 y 23 pesetas, respectivamente.

**PERLAS DEL D<sup>r</sup> CLERTAN**  
Aprobación de la Academia de Medicina de Paris.  
MEDICACIÓN ANTIESPASMÓDICA  
a. Perlas de Eter de Clertan, Dosis, 4 a 10 por día. (Jaquecas, cefalalgias rebeldes, accesos de asma, calambres de estómago, tendencias al síncope.)  
b. Perlas de Hoffmann de Clertan. Dosis, 4 a 10 por día. (Las mismas indicaciones que para las perlas de Eter, y más particularmente náuseas, digestiones dolorosas, indigestiones, vómitos.)  
c. Perlas de Valeriana de Clertan. Dosis, 4 a 10 por día. (Vértigos, aturdimientos, palpitaciones nerviosas.)  
Perlas de Esencia de Trementina de Clertan, Dosis, 4 a 10 por día. (Jaquecas, neurálgias faciales, ciática, lumbago.)  
Fon y origen: Casa L. Frere, 19, rue Jacob, Paris, A. CHAMPIGNY et Co, succ.  
Deposito al por mayor, en Madrid: MELCHOR GARCIA, Capellanes, 1, Duplé ps; — al por menor, en Pamplona: VALENTIN NAVARRO, farmacéutico.

**Vinagre de vino**  
Se vende muy bueno en el almacén, calle de San Anton 48 y Nueva frente a las escuelas, a dos pesetas cántaro y quince céntimos pinta.  
En el mismo local encontrarán los consumidores de buen gusto los más exquisitos vinos de mesa y superiores, así como rancieros y otros.

**¿Es V. Fotógrafo?**  
**¡NO! ¿POR QUÉ?**  
Porque con el aparato «EL FOTOGRAFO» todo el mundo sin estudio alguno puede llegar a obtener en poco tiempo, pruebas de retratos y paisajes muy satisfactorias, y sólo por el fabuloso precio de:  
**Pesetas 25 Pesetas**  
Este aparato se compone de:  
1 Cámara oscura de nogal con fuelle de tela, de 18 cm de desarrollo de éste por 15 cm alto y 11 cm ancho, con tornillo fijador.  
1 Objetivo de 40 mm.  
1 Chassis con cristal despedido para la mira.  
1 Chassis doble para placas a la gelatina bromurada.  
1 Paquete placas a la gelatina bromurada.  
1 Paño negro.  
2 Cubetas.  
2 Pinzas de madera para secar las pruebas.  
1 Prensa para el traje de pruebas positivas.  
1 Embudo.  
2 Agitadores.  
1 Caja papel sensibilizado.  
1 Paquete cartolinas para pegar las pruebas.  
1 Paquete papel filtro.  
3 Hojas papel de colores.  
1 Frasco sulfato de hierro.  
1 Frasco oxalato neutro de potasa.  
1 Frasco hiposulfito de sosa.  
1 Frasco alumbre en polvo.  
1 Frasco baño viraje.  
1 Tripode de campaña.  
1 Instrucción muy detallada

El todo bien embalado y expedido FRANCO DE PORTES hasta la estación por la cantidad de 25 pesetas, remitiendo dicha cantidad al Director del Depósito Universal de aparatos fotográficos, Calle Fernando VII, n.º 34, Barcelona  
Se expide gratis el gran **TÁLOGO ILUSTRADO**

**Música barata**  
Ediciones de Peters, Litolf, Hartel y otras. Métodos para solfeo y para todos los ramos de la enseñanza de música.  
Pianos y armoniums Instrumentos de orquesta y de banda.  
Guitarras, bandurrias, accesorios y cuerdas armónicas de todos precios.  
Alquileres y ventas al contado y a plazos.  
ESTANISLAO LUNA.—39 CONSTITUCION 39

EL JOVEN

**JULIAN VIDAURRE y BERAZA**

**HA FALLECIDO**

**Despues de recibir los Santos Sacramentos**

*Sus padres, hermanos, el director y redactores de La Lealtad Navarra y operarios de la casa*

Suplican en caridad se sirvan rogar a Dios por el eterno descanso de su alma y asistir a los funerales que se celebrarán en la iglesia del Santo Hospital PASADO MAÑANA doce a las NUEVE de la mañana.

EL DUELO SE DESPIDE EN LA IGLESIA

Pamplona 10 de Octubre de 1894.

# PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

## Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALESCENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

Venta en Pamplona: D. Abundio Irisarri, Zapatería 36.—Dr. Valencia, Bolserías 15.—Dr. Mercader, Curia 2.—D. Felipe Irurita, San Nicolás 18.—D. Joaquín Aguinaga, Zapatería 18.—D. M. Martínez, Chapitela 15.—Autor, Dr. Klein, Escudillers 82, Barcelona.

**HIERRO QUEVENNE** Único aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA DE PARÍS para curar Anemia, Pobreza de la Sangre, NÚBOLS de ESTÓMAGO. - 50 Años de ÉXITO. Inicia la firma QUEVENNE y el Sello de "UNION des FABRICANTS". - París, 14, r. Beaux-Arts.



LAS MEJORES MEDICINAS PARA FAMILIAS SON  
LAS PILDORAS Y UNGÜENTO  
DE  
**HOLLOWAY**  
Y CADA CASA DEBE ESTAR PROVISTA DE ELLAS.  
**Las Pildoras Purifican la Sangre,**  
Fortalecen los nervios y el sistema. Curan la Bilioidad, falta de apetito, Indigestion y son inapreciables para  
TODAS ENFERMEDADES DE MUJERES Y NIÑOS.  
**El Ungüento no Tiene Rival.**  
Cura Herpes, Enfermedades Escorbúticas, Llágas, Heridas y  
**TODA CLASE, DE MALES CUTÁNEOUS.**  
Elaborados solamente en el  
No. 533, OXFORD STREET, AHORA 79, NEW OXFORD STREET, LONDRES.  
Y vendidos por todos boticarios del mundo entero.

## EN EL COMERCIO

DE

# (JUAN DELGADO)

Constitución 1, esquina á la fonda La Perla

Se encuentra un gran surtido en perfumería de las marcas más acreditadas

Juguetes, objetos para regalos y otros muchos artículos.

Gran surtido en paraguas de todas clases.

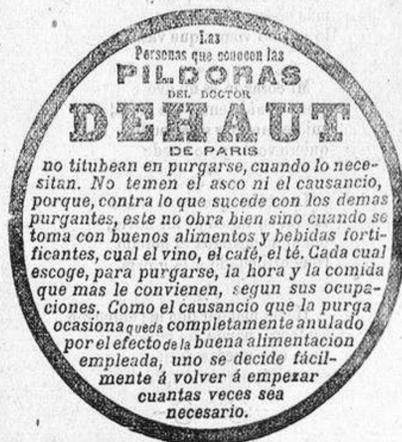
Oleografías religiosas.

Agua de Colonia muy recomendable para baños y tocador á cuatro pesetas litro, id de primera clase á cinco pesetas litro, y de Farina especial para dolores de cabeza y la vista á seis pesetas litro.

Tambien se vende el aceite de almendras dulces y macasar, como el agua de quina, por litros.

Gran surtido en acordeones y espejos en todos tamaños.

Cabello por mayor y menor y se hacen toda clase de trabajos en dicho arte.



Las Personas que conocen las  
**PILDORAS**  
DEL DOCTOR  
**DEHAUT**  
DE PARIS  
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

**VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D. FRANK**



Ninguna preparación ferruginosa tan fácilmente asimilable como el Hierro Bravais se habia ofrecido todavía á la medicina. Las más respetables celebridades médicas de todos los países lo han experimentado con éxito y acogido favorablemente. (Vease el folleto sobre la anemia que envian gratuitamente y franco PRADEL, PAQUIGNON Y C<sup>o</sup>, 40, rue Saint-Lazare, Paris.)

## TONICO-GENITALES DEL DR. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

**IMPOTENCIA, DEBILIDAD, ESPERMATORREA Y ESTERILIDAD**

Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

En Pamplona: Farmacia de J. Valencia, Bolserías 15

LOS NUMEROSOS MÉDICOS QUE EMPLEAN la  
**SOLUCION PAUTAUBERGE**  
al CLORHIDRO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO  
la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las  
**ENFERMEDADES DEL PECHO**  
TISIS, BRONQUITIS CRONICAS, TOSAS ANTIGUAS y PERTINACES, DENGUE  
Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución.  
En casa de L. PAUTAUBERGE & C<sup>o</sup>, 22, rue Jules César, Paris, y las principales boticas.

## A NUESTROS SUSCRITORES

GRAN REGALO

**BONO-PRIMA**

remítase este cupon acompañado de 15 pesetas y á vuelta de correo recibirán, franco de porte, en gran velocidad, en la estación del ferrocarril que se desee un

*Aparato de luz electrica domestica*

**Quinqué eléctrico portatil**

con todos sus accesorios dispuesto á funcionar en el acto, cuyo valor en Paris es de 30 francos.

Nota importante: Las pedidos acompañados del importe en libranza del giro mutuo, billetes de banco ó sellos de correo, se dirigirán al encargado de la remisión, D. J. Muñoz, calle de la Universidad, 21, Barcelona.

## INTERESANTE A LOS PUEBLOS

En grandes condiciones de baratura, se hacen instalaciones de luz eléctrica en todas las provincias de España; bien con fuerza hidráulica, bien con motor de vapor, mucho más barato que por todos los sistemas conocidos.

Dirigirse pidiendo y dando detalles, en Madrid, al señor Garci-Fernández, Alcalá, 70

Marcos 500.000

ó sean aproximadamente

**PESETAS 750.000**

importa en caso más feliz el Premio Mayor de la 307 Lotería de Hamburgo, garantizada por el Estado. Esta lotería consiste de 110 000 billetes de los cuales 55 400 serán sorteados sucesivamente con premios en 7 clases. Los premios más grandes son en la

|                       | Marcos |                       | Marcos |
|-----------------------|--------|-----------------------|--------|
| 1. <sup>a</sup> clase | 50.000 | 4. <sup>a</sup> clase | 65.000 |
| 2. <sup>a</sup> "     | 55.000 | 5. <sup>a</sup> "     | 70.000 |
| 3. <sup>a</sup> "     | 60.000 | 6. <sup>a</sup> "     | 75.000 |

y en caso más afortunado en la 7.<sup>a</sup> eventualmente

Marcos 500.000

Especialmente

Marcos 300 000, 200.000, 100.000, 75.000, 50.000, 40.000, 20 000 &.

Cuesta para la 1.<sup>a</sup> clase en billete original entero pesetas 9.—  
Medio billete original pesetas 4'50

El precio para billetes de las clases siguientes como los demás pormenores se verá en el prospecto oficial. Suministramos directamente al interesado los billetes pedidos contra recibo de su importe en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo sobre Madrid ó Barcelona á nuestra orden, que debe venir en sobre fuerte bien lacrado y certificado y verifica lo el sorteo se manda seguidamente la lista del sorteo. Los pedidos deben dirigirse lo más pronto posible, pero en todo caso antes del

20 de Octubre 1894

— [ VALENTIN Y C<sup>IA</sup> ] —

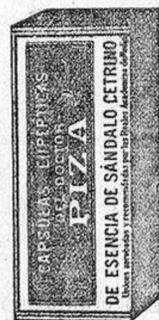
Expendeduría general de Lotería, HAMBURGO (Alemania)

Para poder orientarse se envía gratis el prospecto oficial.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

**SÁNDALOPIZÁ**

MIL PESETAS



al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.